

§ I.

Panteísmo, naturalismo y racionalismo absoluto.

I.— **N**O existe potencia alguna divina, ser supremo, sabiduría ó providencia distinta de la universalidad de las cosas; y Dios no es sino la naturaleza de ellas, y, por lo mismo, expuesto á mutacion. De hecho, Dios está en el hombre y en el mundo, y todas las cosas son Dios, y tienen la sustancia misma de Dios. Dios es, pues, una sola y misma cosa con el mundo, y á causa de ello el espíritu se confunde con la materia, la necesidad con la libertad, lo verdadero con lo falso, el bien con el mal, y lo justo con lo injusto." [1]

De este error, mejor dicho, de este cúmulo de errores hace expresa mencion el Vicario de Jesucristo en la Alocucion que em-

(1) El testo latino es como sigue: "Nullum supremum, sapientissimum, providentissimumque Numen divinum existit ab hac rerum universalitate distinctum, et Deus idem est ac rerum natura, et ideo immutationibus obnoxius, Deusque reapse fit in homine et mundo, atque omnia Deus sunt et ipsissimam Dei habent substantiam; ac una eademque res est Deus cum mundo, et proinde spiritus cum materia, necessitas cum libertate, verum cum falso, bonum cum malo, et justum cum injusto."

pieza *Maxima quidem*, pronunciada entre los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos, que en número de doscientos ochenta y siete concurren al Consistorio de 9 de Junio de 1862. Dice así: “Hi turbulentissimi perversorum dogmatum cultores.... eo “impietatis et impudentiae deveniunt, ut caelum petere, ac Deum “ipsum de medio tollere conentur. Insigni enim improbitate ac “pari stultitia haud timent asserere, nullum supremum, sapien- “tissimum, providentissimumque Numen divinum existere ab hac “rerum universitate distinctum, ac Deum idem esse ac rerum “naturam, et iccirco immutationibus obnoxium, Deumque reapse “feri in homine et mundo, atque omnia Deum esse, et ipsissimam “Dei habere substantiam, ac unam eandemque rem esse Deum “cum mundo, ac proinde spiritum cum materia, necessitatem cum “libertate, verum cum falso, bonum cum malo, et justum cum “injusto. Quo certe nihil dementius, nihil magis impium, nihil “contra ipsam rationem magis repugnans fingi aut excogitari um- “quam potest.” Y despues de mencionar S. S. otra multitud de monstruosos errores, los condena todos diciendo: “Nos itaque “Apostolici Nostri ministerii probe memores, ac de spirituali om- “nium populorum bono et salute Nobis divinitus commissa vel “maxime solliciti, cum *aliter*, ut Smi. Decessoris Nostri Leonis “verbis utamur, *Nobis commissos regere non possimus, nisi hos, “qui sunt perditores et perdit, zelo fidei Dominicae persequa- “mur, et á sanis mentibus, ne pestis haec latius divulgetur, seve- “ritate qua possumus abscindamus* (2), in hoc amplissimo Vestro “consessu Apostolicam Nostram attollentes vocem, omnes com- “memoratos praesertim errores non solum catholicae fidei ac doc- “trinae, divinis ecclesiasticisque legibus, verum etiam ipsi sem- “piternae ac naturali legi et justitiae, rectaeque rationi omnino “repugnantes et summopere adversos reprobamus, proscribimus “atque damnamus.”

Atravesamos una época desgraciada, en la que no hay una sola verdad que no se ponga en duda y aun se niegue. No ha muchos años que un célebre escritor se lamentaba de que, “en lugar “de las producciones luminosas de los bellos siglos de literatura,

(2) Epist. VII. ad. Episc. per Ital. c. 2. Edit. Baller.

“se nos dan en el nuestro obras sofisticas, embrolladas é imper- “ceptibles..... espresiones gigantescas, términos pomposos, gra- “cias de frases estudiadas en las que es preciso detenerse para ha- “llar su sentido; la pérdida de la verdad, de la sencillez y del “buen gusto; juegos de palabras, chispas de espíritu, que se ex- “tinguen en el aire y aumentan las tinieblas cuando se apagan; “fuegos fatuos, que despues de pasearnos de ilusion en ilusion “nos conducen á los abismos de la inmoralidad, de las calumnias “y de las desgracias” (3).

Los que, presumiendo de sus luces y queriendo constituirse maestros y directores del género humano, se avanzan á proclamar los principios contenidos en esa primera proposicion, no se contentan con atacar la fé católica, ni aun con destruir toda religion sea verdadera ó falsa; quitan todo principio de moralidad confun- diendo lo necesario con lo libre, y lo justo con lo injusto; hasta de la racionalidad quieren privarnos al negar la diferencia entre la verdad y el error: así es que nos reducen al estado *del caballo y del mulo que carecen de entendimiento* (4). Inútil es entrar en cuestion con quien ni siquiera tiene sentido comun, y para quien es lo mismo lo verdadero que lo falso; decir que dos y dos son cuatro, ó que son ocho; que es lo mismo la virtud que el vicio, la justicia que la injusticia, la libertad que la necesidad.

Con sobrada razon nos dice el Vicario de Jesucristo que *no puede pensarse ó fingirse cosa mas impia, mas loca, mas repugnante á la razon*, que estos delirios. Delirio es creer que dos hombres, por ejemplo, el padre y su hijo, no son dos sustancias distintas en número; que no lo son en especie el hombre y el caballo; que no lo son aun en su género un árbol y una piedra, el fuego y el agua, el espíritu y la materia: y sin embargo, los defensores del pantiesmo, que no admite mas Dios que la universalidad de los seres, sostiene que todo su conjunto no es mas que una sola sustancia. Balmes en su filosofia fundamental y en la elemental, Bergier en su Dicionario (v. *Espinismo*), Liberatore en su Metafisica, Puig y Xarrié en sus instituciones teológicas, Huet en su Demostracion evangélica, Jaqueloc, Disertaciones sobre la exis-

(3) Thorel, del origen de las sociedades, cuest. preliminar, núm. VII.

(4) Psalm. 31.

tencia de Dios, otros innumerables han demostrado lo absurdo de tan descabellado sistema: á cualquiera de ellos me refiero, y para concluir, repetiré lo que escribia San Agustin al cap. 31 de sus Soliloquios: “Pregunté á la tierra, si era mi Dios, y me dijo que no; y todas las cosas que están en ella esto mismo confesaron. Pregunté al mar, y los abismos, y los reptiles que están en ellos, y respondieren: no somos tu Dios, búscale sobre nosotros. Interrogué al aire, y dijo todo el aire con todos sus habitantes: se engaña Anaximenes, no soy tu Dios. Pregunté al cielo, al sol, la luna y las estrellas, y dicen: ni nosotros somos tu Dios. Pregunté, por último, á la órbita del mundo: dime si eres mi Dios ó no? y con voz fuerte respondió: no soy yo, dice, sino que soy por Aquel que buscas en mí, él me hizo: busca sobre mí á Aquel que me rige y me hizo” (1).

2 —“Toda accion de Dios sobre los hombres y el mundo, debe ser negada.” (2)

Este es igualmente otro de los errores prescritos en la Alocucion citada: “Insuper, dice el Sumo Pontífice, inficiari audent omnem Dei in homines mundumque actionem.”

No solamente Demócrito y Epicuro con todos los que atribuyen al acaso la formacion y conservacion del universo, niegan la accion de Dios sobre los hombres y sobre el mundo: la negaban tambien aquellos que en tiempo de Job decian: “¿Pues qué sabe

(1) “Interrogavi terram, si esset Deus meus: et dixit mihi, quod non; et omnia quae in ea sunt, hoc idem confessa sunt. Interrogavi mare, et abyssos, et reptilia, quae in eis sunt, et responderunt: non sumus Deus tuus: quare super nos eum. Interrogavi aërem, et inquit universus aër cum omnibus incolis suis: Fallitur Anaximenes; non sum ego Deus tuus. Interrogavi coelum, solem, lunam, et stellas: neque nos sumus Deus tuus, inquit. . . . Interrogavi deinde mundi molem: dic mihi, si es Deus meus: an non? et respondit voce forti: non sum (inquit) ego, sed per ipsum sum ego; quem quaeris in me, ipse fecit me: supra me quaere eum qui regit me qui fecit me.”

(2) Neganda est omnis Dei actio in homines et mundum.

Dios? Él juzga como á oscuras. . . . las nubes son su escondrijo, ni repara en nuestras cosas” (1). La negó en parte Ciceron, que creyéndola incompatible con la libertad humana, decia que nuestros actos libres no estaban sujetos á la Providencia divina [2]: la negaron los deistas en todos los siglos: con ellos y con los ateos y fatalistas la niega Voltaire (3). Es, sin embargo, una verdad tan clara, que la alcanzaron muchos de los filósofos gentiles, uno de los cuales decia: “Cuando el cuervo da voces, y con ellas te da á entender alguna mutacion del aire, no es el cuervo quien te avisa, sino Dios. Y si por las voces y palabras humanas eres avisado de alguna cosa, ¿no es tambien Dios el que crió á ese hombre, le dió la facultad de poderte avisar, para que supieses que el poder divino usa de estos y los otros medios para lo que quiere? Porque cuando son grandes las cosas de que nos quiere avisar, las envia á decir por mas altos mensajeros.” Y al fin añade: “Finalmente, cuando acabares de leer estos mis consejos, dí para contigo: Estas cosas no me las ha dicho el filósofo Epitecto, sino Dios. Porque ¿de dónde tenia Epitecto la facultad para decirlas? Así pues, no es él, sino Dios quien me las dijo por él.”

Jamas los católicos han puesto en duda una verdad que á cada paso leemos en las Escrituras santas:—“Igualmente tiene Él cuidado de todos,” se nos dice al cap. 6 del libro de la Sabiduria v. 8. “Ella pues alcanza de fin á fin con fortaleza, y todo lo dispone con suavidad.”—Cap. 8. v. 8. “Mas tu providencia, ó Padre, lo gobierna al buque”. Cap. 14. v. 3.—“Y pusiste tus juicios en tu providencia.”—Judith, 9—3. “Abandona al Señor tu cuidado, y él te sustentará.”—Psalm. 54. v. 23—“Todos aguardan de Ti que les des la comida á su tiempo.” “Dándoles Tú, ellos recogerán: abriendo Tú la mano, todos se llenarán de bienes. Mas apartando Tú de ellos tu rostro, se turbarán: les quitarás el espíritu de vida, y desfallecerán y se reducirán á polvo. Enviarás tu Espíritu, y serán criados: y renovarás la faz de la tierra.”—Psalm. 103.

(1) “¿Quid novit Deus? . . . Nubes latibulum ejus, nec nostra considerat.” Job. 22. 14.

(2) Lib. 2. de Divin.

(3) Le Roman d'Hermita.

“vv. 27 y sig. Echando sobre él toda vuestra solicitud, porque “Él tiene cuidado de vosotros.” 1.ª Petr. 5, 7. (1).

Mil y mil otros lugares de la divina Escritura nos están avisando el cuidado que tiene Dios de sus criaturas, su providencia paternal para con ellas, la perpetua dependencia de estas respecto de su Creador y Conservador, y sin cuyo auxilio no las podemos.

¿Y no ha sido este el comun sentir de los pueblos y naciones todas de la tierra? en sus necesidades y aflicciones ¿no han levantado siempre sus ojos y sus manos á los cielos en busca de socorro? Erraban, no hay duda, los gentiles implorando el auxilio de falsas divinidades, que no tenían ojos para ver, ni oídos para escuchar las súplicas que se les dirigían: erraban invocando al sol, á una piedra, á un ídolo cualquiera que ellos mismos habían formado y que era impotente para socorrerlos; pero no erraban en creer que hay una Divinidad á quien debe ocurrir el hombre en todas sus necesidades.

¿Y por qué negar á Dios su acción en lo que es la obra de sus manos? ¿Quién, que sea prudente y racional, fabrica una casa ó forma una huerta para abandonarla en seguida? “¿Qué operario (dice San Ambrosio y lo dicta la razón natural) menosprecia el cuidado de su obra? ¿Quién abandona ó desprecia lo que él mismo juzgó que debía hacerse? Si es degradarse el gobernar lo que se hizo, ¿no lo es mucho más el haberlo hecho? Cuando nada se ha hecho, no hay injusticia, pero no cuidar lo que hayas hecho, es suma inclemencia (2).

(1) “Aequaliter cura est illi de omnibus.”—“Attingit á fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter.”—“Tua autem, Pater, providentia gubernat.”—“Tua judicium in tua providentia posuisti.”—“Jacta super Dominum curam tuam, et ipse te enutriet.”—“Omnia á Te expectant, ut des illis escam in tempore. Dante Te illis, colligent: aperiente Te manum tuam, omnia implebuntur bonitate. Avertente autem Te faciem, turbabuntur: auferes spiritum eorum, et deficient, et in pulverem suum revertentur. Emittes spiritum tuum, et creabuntur, et renovabis faciem terrae:—”Omniem sollicitudinem vestram projicientes in eum, quoniam ipsi si cura est de vobis.”

(2) “¿Quis operator negligat operis sui curam? ¿Quis deserat aut desertuat, quod ipse condendum putavit? Si injuria est regere, ¿nonne major injuria est fecisse? cum aliquid non fecisse, nulla injustitia sit; non curare quod feceris, summa inclementia?” *L. de offic. cap. 13.*

Escójase la más despreciable y vil de las criaturas, una mosca, una pulga, un insecto cualquiera: en él admiraremos la Omnipotencia divina, no menos que en las obras más grandes y que más llaman nuestra atención; y repetiremos con Plinio: “En aquellas cosas tan pequeñas y tan insignificantes, ¡cuánta inteligencia, y qué inexplicable perfección!.... ¿Dónde colocó en el mosquito todos los sentidos y otras cosas más minuciosas? ¿Dónde los ojos, el gusto, el olfato, el murmullo? ¿Con qué sutileza dispuso sus alas, formó los pies; ordenó la cava y todo el mecanismo del vientre, y encendió el calor y la actividad de la sangre?” (1).

Pues bien: lo que no fué indigno de la Omnipotencia de Dios el haberlo criado, tampoco es indigno de su sabiduría el conservarlo, regirlo y gobernarlo: si ningún trabajo le costó lo primero, ninguno le cuesta lo segundo: no nos figuremos que Dios se cansa y se fatiga con lo uno ni con lo otro.

Se nos habla de las leyes de la naturaleza física. Pero ¿qué son esas leyes sino la constante acción del Creador sobre la obra de sus manos? Dios es quien hace nacer el sol todos los días, quien hace que la tierra produzca frutos á su tiempo, quien envía la lluvia que riega los sembrados, quien como primera causa mueve todas las segundas, ni la más pequeña hoja de un árbol se mueve sino por aquella soberana voluntad. *En Dios vivimos, nos movemos y somos: Él da á todos vida, y respiración, y todas las cosas*, como lo inculcaba San Pablo en medio del Areópago (2). La misma actividad de las causas segundas, no es más que el movimiento que les imprime la primera que las mueve á todas según la condición de cada una. Nadie puede decirle á Dios: *soy dueño de mí mismo, no dependo de tí, yo solo me basto*. Puede verse sobre este punto el tom. 2.º de la Teología de Perrone, Hooke

(1) “In his tam parvis, atque tam nullis, ¡quanta vis, quam inextricabilis perfectio!..... Ubi tot sensus collocavit in culice? Et sunt alia dicta minora. ¿Ubi in eo visum praetendit? ¿Ubi gustatum applicavit? ¿Ubi adoratum inseruit? ¿Ubi vero truculentam illam et portione maximam vocem ingeneravit? ¿Qua subtilitate pennas annexuit; praelongavit pedum crura; disposuit jejunam caveam, uti alvum avidam; sanguinis et potissimum humani sitim accendit?

(2) Act. 17.

de vera religione, Teología dogmatica de Kenrick tom. 2.º Instit. theol de Puig y Xarrié tom. 2.º, ó cualquiera otro teólogo ó filósofo cristiano que trate de la Providencia de Dios.

3—“La razon humana, sin ninguna consideracion hácia Dios, “es el único árbitro de lo verdadero, y de lo falso, del bien y del “mal; es para sí misma su propia ley, y por sus fuerzas naturales “basta al cuidado del bien de los hombres y de los pueblos” (1).

Este es otro de los errores proscritos en la referida Alocucion.

“Temere afirman, humanam rationem, nullo prorsus Dei respectu habito, unicum esse veri et falsi, boni et mali arbitrum, “eamdemque humanam rationem sibi ipsi esse legem, ac naturalibus suis viribus ad hominum ac populorum bonum curandum sufficere.”

El autor de la obra intitulada: *Concordia rationis et fidei adversus veteres nuperosque rationalistas*, hablando de los antiguos católicos defensores de la Iglesia y su doctrina, se esplica así: “Los “teólogos mas insignes, tuvieron cuestion con los herejes, que impugnando uno ú otro dogma, conservaban los demas. Se preguntaba entonces, no si acaso debería creerse, sino qué es lo que “se debía creer. La razon, aunque inclinada á discusiones y disputas, todavia no habia sacudido completamente el yugo de la “fé: murmuraba ciertamente, mas no se revelaba; hacia oposicion “á los divinos oráculos, sin atreverse á contradecirlos abiertamente. Aun no habia aparecido esa raza de hombres impios, que “levantándose contra la ciencia de Dios, y ajustando todas las cosas á su modo de entender, hicieron á un lado al Ser Supremo, “sugetando á exámen sus incomprensibles juicios, y por último, “trastornaron de tal modo las cosas y las palabras, que llamaron á la fé cristiana, ceguedad de una mente imbécil, y con el “nombre de supersticion y fanatismo quisieron desacreditar la religion y la piedad para con Dios. Estos monstruos de impiedad “estaban reservados para nuestra edad” (2).

(1) Dice el original: Humana ratio, nullo prorsus Dei respectu habito, unicus est veri et falsi, boni et mali arbiter, sibi ipsi est lex, et naturalibus suis viribus ad hominum ac populorum bonum curandum sufficit.

(2) “Nobiliores theologi cum haereticis rem habuerant, qui unum

Los católicos, aunque no desconocemos los derechos de la razon natural, aunque sabemos que la recibimos de Dios, no por eso creemos que sea la medida de toda verdad y de todo bien moral. Que la razon humana no es ilimitada, ni suficiente para conocer por sí sola todas las verdades, lo confesaron los mismos filósofos. Anaxágoras no dudó afirmar que todas ellas están rodeadas de tinieblas: Empedocles aseguraba ser muy estrechos los caminos que nos conducen á su conocimiento: Demócrito las creía sepultadas en un pozo sin fondo: Sócrates se quejaba de que lo único que sabia, era no saber nada: uno de sus discípulos decia: Debe aguardarse hasta que venga aquel, que quitada la oscuridad en que nos encontramos, nos enseñe en qué disposicion debemos estar para con Dios y los hombres (1).

Y no solo los antiguos confesaron esta verdad. Voltaire la confiesa igualmente, al afirmar que estamos tan circundados de tinieblas, que nos hallamos implicados en una duda insuperable (2). D’Alembert cree que nada es mas conforme á la razon, que el scepticismo universal (3). El ciudadano de Ginebra tiene por incierta la inmortalidad del alma, si se ha de estar al juicio de la

“aut alterum dogma impugnant, caetera retinebant. Querebatur “tunc, non utrum, sed quid credendum esset. Ratio, quantumvis naturalis sua disputatrix ac rixarum amans, jugum fidei nondum penitus excusserat: obmurmurabat quidem, non rebellabat; divinis oraculis insidiabatur, aperta fronte repugnare veritati. Nondum in lucem prodierat: impiissimorum hominum genus, qui extollentes se adversus scientiam Dei (4), omniaque suo intelligendi modulo metientes, Supremo Numini diem dicerent, incomprehensibilia judicia ejus (5) in iudicium adducerent, res demum et verba miscerent ita atque turbarent, ut fides christiana, imbecillae mentis caecitas appellaretur, religionem pietatemque in Deum superstitionis et fanaticismi nomine turparent. Haec impietatis monstra in nostram condita erant aetatem.”

(1) “Expectandum esse, donec veniat ille, qui, soluta qua circumfundimur caligine, doceat quo erga Deos et homines animo nos esse oporteat.” Plato, Alcib. 11.

(2) Lettre á d’Alembert, de 12 Octubre de 1770.

(3) Lettre á Voltaire, 25 de Julio de 1778.

(4) 2. ad Corin. 10 5.

(5) Ad Rom. 11. 28.

razon (1): él mismo hace la siguiente confesion: “Yo no sé por qué se quiere atribuir á los progresos de la filosofía, la bella moral de nuestros libros: esta moral, sacada del Evangelio, era cristiana antes de ser filosófica” (2). Cousin dice: “El error es la ley de nuestra naturaleza. Estamos condenados, y en todas nuestras opiniones, en todas nuestras palabras, hay siempre que dejar una gran parte al error y al absurdo” (3).

Estas repetidas confesiones obligarán á cualquiera á concluir con Lactancio: “Que los filósofos han seguido un camino distante de la verdad, queriendo llegar á la sabiduría por sus propias fuerzas y estudio. Porque si la facultad de hallar la verdad se sujetase á este estudio, y ese fuese el camino para la sabiduria, algunas veces se habria encontrado. Mas puesto que por tantos tiempos y con tantos estudios dedicados á su exámen, no ha sido comprendida, resulta que no está allí la sabiduria, y que el hombre por sí mismo no puede llegar á esta ciencia, sino es enseñado por Dios” (4).

La razon natural es un don de Dios, ¿quién puede dudarlo? y si bien el pecado original la oscureció y debilitó, no por eso la extinguió completamente, ni por él quedó la descendencia de Adan reducida al estado de las bestias. Es un don de Dios, y no nos la dió para que la tuviésemos ociosa: mas esto no quiere decir que nos baste para todo sin que háyamos menester aquella luz celestial que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. (5)

(1) Lettre á Voltaire, 18 de Agosto de 1756.

(2) III^o Lettre de la Montagne.

(3) “L'erreur est la loy de nostre nature. Nous y sommes condamnés, et, dans toutes nos opinions, dans toutes nos paroles, il y a toujours á faire une large part á l'erreur et á méme á l'absurde. Legons de philosoph, 11^o année, IV leçon.

(4) “Longe devium philosophos iter á veritate tenuisse, cum viribus suis, studioque ad sapientiam pervenire voluerint. Nam si facultas inventiendae veritatis huic studio subjaceret, et si esset id studium tamquam iter ad sapientiam, aliquando esset inventa. Cum vero tot temporibus, tot ingeniis in ejus inquisitione contritis, non sit comprehensa, apparet non esse ibi sapientiam. . . . hominemque per se ipsum pervenire ad hanc scientiam non posse nisi doceatur á Deo” Lib. 2. cap. 3; lib. 3. cap. 3. y 30.

(5) Quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.

Don de Dios son tambien los ojos, son los oidos, son todos los demas sentidos corporales: á Su Magestad se los debemos, y no sin duda para que no usásemos de ellos. ¿Mas qué diriamos de aquel que para percibir los sonidos se quisiera valer del olfato, para distinguir los colores aplicase el tacto, ó con los ojos intentara percibir lo dulce ó amargo de algun alimento? Todos lo calificarian de loco, que no sabia limitar cada sentido á aquello para que se le dió. Pues otro tanto debemos decir de quien no limita su razon natural á las verdades del órden natural: por eso nos dice el Espíritu Santo: No busques cosas mas altas que tú.—El que es escudriñador de la Magestad, quedará oprimido por ella (1).

Dios no es *el Dios de las tinieblas*: y es una calumnia que los enemigos del nombre cristiano levantan á la Iglesia; suponiéndola capaz de decir semejante desatino: las tinieblas no se hallan en Dios siro en nuestro entendimiento, incapaz de alcanzar por sí solo cosas tan altas. Tampoco el sol que nos alumbra es un astro tenebroso; y sin embargo, quien quiera fijar la vista en él quedará deslumbrado y en tinieblas, no por defecto del mismo sol, sino por la debilidad de sus ojos. Otro tanto sucederia á quien, incapaz por su ignorancia de entrar en una cuestion filosófica, pretendiera entrar en ella, ó á un ciego de nacimiento que quisiera disputar de los colores.

Dios ha querido hacernos entender lo limitado de la razon natural aun en cosas que vemos y palpamos. Nadie duda de la electricidad, cuyos efectos están á la vista de todo el mundo; sin embargo, ¿quién despues de tantos siglos ha conocido su naturaleza? La simple vista nos avisa que el iman atrae al acero, ¿y quién puede gloriarse de saber en qué consiste tan admirable fenómeno? En nosotros mismos estamos sintiendo que á las afecciones del cuerpo corresponden sensaciones en el alma, y *vice versa*: y no obstante todas las indagaciones de los mas insignes filósofos, hasta ahora no se descubre en qué consiste ó cómo se hace este comercio. Pues si esto sucede en cosas que no salen de la esfera de lo natural, muchísimo mas se ha de verificar en las del órden sobrenatural. Si los ojos del cuerpo no bastan para los objetos visibles que están á cier-

(1) *Altiora te ne quaesieris* [Eccli. 3. 22]—*Scrutator Majestatis opprimatur á gloria* (Prov. 25. 27.)

ta distancia, mucho menos se ha de percibir con ellos lo que está fuera de su esfera, por ejemplo, lo armonioso de la música. Otro tanto decimos de la razón natural, si queremos aplicarla á lo que es de otro orden. “Con dificultad, dice Salomon, llegamos á alcanzar lo que hay en la tierra, hallamos con trabajo lo que tenemos á la vista. Pues lo que está en los cielos ¿quién lo investigará? ¿Y quién penetrará tu consejo, Dios mio, si tú no le dieres sabiduría y desde lo mas alto le enviases tu Santo Espíritu, para que sean enderezados los senderos de aquellos que están en la tierra, y aprendan los hombres las cosas que á Ti te placen?” [1]

Y esa razón natural tan débil, tan limitada, tan espuesta á equivocarse, es la que ha de ser el árbitro de lo verdadero y de lo falso, de lo justo y de lo injusto, ella ha de bastar al cuidado de los hombres y de las naciones, ha de ser su propia ley: y todo esto sin la ayuda de Dios, que es la Verdad por esencia y la fuente de toda justicia? Pretension tan insensata es semejante á la de un ciego que no quisiera dejarse conducir por el que vé, ó á la de uno que mal apenas puede dar un paso, y que sin embargo se cree suficiente para emprender un largo viage sin ningun auxilio. Vease Perronne, Theol. dogm., tom. 1.; Hocke, de vera religione part. 1; Valsecchi, de possibilitate et necessitate revelationis; Concordia ration. et fid. auctore theologo tarantasiensi.

4—“Todas las verdades de la Religión se derivan de la fuerza nativa de la razón humana, de donde se deduce que la razón es la principal regla por cuyo medio el hombre puede y debe llegar al conocimiento de todo género de verdades.» (2)

Ni esta ni alguna otra de las erróneas doctrinas contenidas en las ochenta proposiciones del catálogo, han sido proscritas por la primera vez el 8 de Diciembre de 1864, como algunos se figuran: antes de ese día las había condenado la Santa Sede, ya en estas, ya en aquellas Letras Pontificias: así es que al publicarlas el *Diario de Roma*, no ha hecho otra cosa sino recordárnoslas, y por eso al pié de cada una de ellas, nos cita tales y cuales documentos, anterior-

(1) Sapient. 9—16. 17. 18.

(2) Omnes religionis veritates, dice el original, ex nativa humanae rationis vi derivant; hinc ratio est princeps norma qua homo cognitionem omnium cujuscumque generis veritatum assequi possit ac debeat.

res todos al citado 8 de Diciembre. Ya lo hemos notado al hablar de las proposiciones 1.^a, 2.^a y 3.^a, y lo mismo notaremos en las que siguen, comenzando por la 4.^a de que ahora nos ocupamos. En la Alocucion de 9 de Junio de 1862 al fin del §. 3.^o decía el Sr. Pio IX: “Cum autem omnes veritates ex nativa humanae rationis vi perverse derivare audent, tum cuique homini veluti primarie jus tribuunt, ex quo possit libere de Religione cogitare et loqui...” Ya antes, en la Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de Noviembre de 1846 dirigida á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del orbe católico, se lamentaba del mismo error. “Noscitis enim Venerabiles Fratres, hos infensissimos christiani nominis hostes coeco quodam insanientis impietatis impetu misere raptos... praeposterq; sane et fallacissimo argumentandi genere nunquam desinunt humanae rationis vim et excellentiam appellare, extollere contra sanctissimam Christi fidem.... Neque minori fallacia, Venerabiles Fratres, isti divinae revelationis inimici humanum progressum summis laudibus efferentes, in catholicam religionem temerario plane ac sacrilego ausu illum inducere vellent, perinde ac si ipsa religio non Dei, sed hominum opus esset, aut philosophicum aliquod inventum, quod humanis modis perfici queat. In istos tam misere delirantes percommode quidem cadit, quod Tertullianus sui temporis philosophis exprobrabat: *qui Stoicum, et Platonicum, et Dialecticum Christianismum protulerunt.* Et sane cum sanctissima nostra religio non ab humana ratione fuerit inventa, sed á Deo hominibus clementissime patefacta, tum quisque vel facile intelligit, religionem ipsam ex ejusdem Dei loquentis auctoritate omnem suam vim acquirere, neque ab humana ratione deduci aut perfici unquam posse.” Algunos años despues, á 17 de Marzo de 1856, dirigió á los Obispos de Austria un Breve que comienza: *Singulari quadam*, en que les recuerda que “la Iglesia siempre ha condenado y condena la conducta de aquellos que abusando de la razón no se avergüenzan ni temen oponerla y preferirla loca y criminalmente á la autoridad de Dios... “La Iglesia enseña y proclama, que si algunas veces se puede aplicar la ciencia humana al estudio de los oráculos divinos, no por ello la razón humana debe usurpar orgullosamente el derecho de ense-